



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADO DE OBRAS CON CARÁCTER LABORAL TEMPORAL DEL PFEA 2025 GARANTÍA DE RENTAS, DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN.

Reunido, el tribunal, en el Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción el día 16 de enero de 2026 a las 10:00 horas, los integrantes del Tribunal Calificador, que se constituye para la valoración de los méritos alegados y la realización de la prueba escrita sobre conocimientos de las materias básicas de la convocatoria.

El Tribunal, nombrado por resolución de alcaldía 37/2026 de 15 de enero de 2026, se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos vocales y el Secretario), que actuará conforme lo establecido en la Resolución de Alcaldía nº 27/2024, de fecha 13 de enero de 2026, publicada en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

Quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente:

- D. Manuel Fernández Bejarano, Oficial de 1ª de Mantenimiento del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Vocales:

- D. Esteban Bravo Montes, Laboral Fijo, Ayto. de Las Navas de la Concepción.
- D. David Perogil Robles, Laboral Fijo, Ayto. de Las Navas de la Concepción.
- D. Antonio Jesús Lora Gonzalez, Laboral Fijo, Ayto. de Las Navas de la Concepción.

Secretaria:

D. Antonio Torres Murillo, Secretario-Interventor-Acctal Ayto Las Navas de la Concepción.

El Tribunal comprueba los candidatos remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo en la oferta 01-2026-1170 para Encargado de Obras de 14 de enero de 2026, cuyo perfil profesional se ajusta a la solicitud realizada, siendo los siguientes:

NOMBRE
Alfonso Queijas, Evaristo
Barrera Invernon Jairo

Tras la comprobación del candidato, y de conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se procede seguidamente por este Tribunal, al desarrollo del proceso selectivo, iniciándose con la realización de la prueba escrita, con los siguientes resultados:



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

Nombre	Puntuación (máximo 5 puntos)
Alfonso Queijas. Evaristo	5,00
Barrera Invernon, Jairo	1,80

A continuación se da comienzo a la valoración de los méritos presentados, y de conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nombre	Méritos Académicos	Formación	Experiencia (máximo 2,5 puntos)
	(máximo 2,5 puntos)		
Alfonso Queijas, Evaristo		2,50	2,50
Barrera Invernon, Jairo		0,40	2,50

El Tribunal, por unanimidad, aprueba la siguiente valoración total:

Nombre	Méritos Académicos y Formación (máximo 2,5 puntos)	Experiencia (máximo 2,5 puntos)	Prueba escrita (máximo 5 puntos)	TOTAL
Alfonso Queijas, Evaristo	2,50	2,50	5,00	10,00
Barrera Invernon, Jairo	0,40	2,50	1,80	4,70

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base cuarta de la Convocatoria, propone el listado de los resultados provisionales del concurso, debiendo publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial, a efecto de que los aspirantes puedan, en el plazo de 5 días naturales presentar las alegaciones que consideren convenientes.

En caso de no presentarse alegaciones, se entenderán estos resultados como calificaciones definitivas, proponiendo este Tribunal a Evaristo Alfonso Queijas con DNI N° 456****9A para Encargado de Obras PFEA 2025 garantía de Rentas del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, se da por terminado el acto a las 11:00 horas, disponiendo el Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal de Selección, en el lugar y fecha indicados al inicio de todo lo que yo certifico.

El Presidente

Fdo: D. Manuel Fernández Bejarano

El Secretario

Fdo: D. Antonio Torres Murillo

Los Vocales,

Fdo: D. Esteban Bravo Montes Fdo: D. Antonio Jesús Lora González

Fdo: D. David Perogil Robles